

**COMPANÍA DEISASA S.A.**

Guayaquil, Abril 03 del 2013

Señor  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Arts. 21 y 189 de la Ley de Compañías, y como respuesta al Oficio No. SC.SG.DRS.G.12 – 0020828, cumpto en hacer conocer a ustedes, que el día 1 de Mayo del 2012 se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía DEISASA S.A., la siguiente transferencia de 4 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, correspondiente al capital pagado de ésta compañía, realizada por:

<b>Cedente: Fernando Xavier Andrade Alvarez</b>	<b>Cesionario: Elba Aurora Alvarez Veloz</b>
CC. 1306860105 CV. 002-0098	CC. 1300407903 CV. 002-0016
Nacionalidad: Ecuatoriano	Nacionalidad: Ecuatoriana
Estado Civil: Unión Libre	Estado Civil: Divorciada

La presente acción contó con la anuencia de la señora Frecia Victoria Plaza de la Rosa, conviviente del cedente, de conformidad con lo que dispone el Art. 181 del Código Civil Vigente.

Documentos: adjuntos: Oficio No. SC.SG.DRS.G.12 – 0020828 y anexo; Nombramiento, cédula y certificado de votación de la firmante; y, cédula y certificado de votación de cedente y cesionario.

Atentamente,

p. Deisasa S.A.

  
**Ing. Angela Andrade Alvarez**  
**Gerente General**

*Olvido*

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

04/APR/2013 10:51:04 Usu: atorreso



Remitente: No. Trámite: 19169-0  
ING. ANGELA ANDRADE

Expediente: 76967

Razón social: RUC: 0991399127001

DEISASA S.A.

SubTipo tramite:  
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:  
TRANSFERENCIA DE ACCIONES *OK*

Revise el estado de su trámite por INTERNET  
Digitando No. de trámite, año y verificador = 107